VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de «Diversos repuestos para instalaciones contra incendios».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Diversos repuestos para instalaciones contra incendios», por un importe límite de 5.571.000 pesetas, correspondiente al expediente número 49.019 del Mando de Material y 35/84 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de septiembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 10 de julio de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de julio próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite, de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Teniente Coronel Secretario accidental, Antonio Vallejo Gálvez.—10.782-C.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia la adjudicación definitiva de unas obras en Madrid y Avila.

El Consejo directivo de este Patronato, en sesión celebrada el día 27 del pasado mes de abril, ha tomado el acuerdo de adjudicar las obras que a continuación se mencionan a las Empresas, y en los precios y plazos, que asimismo se indican:

Construcción de una Escuela Maternal, en terrenos del conjunto de viviendas militares de Campamento-Cuatro Vientos, Madrid, a la Empresa «Corviam, S. A.», con domicilio en la calle Zurbano, número 76, de Madrid, en el precio de su oferta de 41.272.341 pesetas, y plazo de doce meses para su ejecución.

Construcción de 20 viviendas de protección oficial, en calle Alfonso Montalvo, en Avila, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida General Perón, número 30, en el precio de su oferta, de 74.907.588 pesetas, y plazo de dieciocho meses en su ejecución.

Lo que se hace público según lo previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El General Director-Gerente, Angel Palacios Vallejo.—7.251-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gijón por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de revisión de los valores de los bienes urbanos de una parte del municipio.

El Consejo de Dirección del Consorcio, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, acordó convocar concurso público para la ejecución de los trabajos de revisión del Catastro Urbano de Gijón, polígonos de actuación 4 A y 8 A, que comprenden los bienes urbanos que se definen a continuación:

Fincas que se encuentran ubicadas dentro de perímetro formado por la línea que, partiendo de la plaza de Humedal, continúa por los ejes de las calles Palacio Valdés, carretera de la Costa, avenida de Schultz, avenida de Federico Mayo, Roncal, Extremadura, Cataluña, Murcia, avenida de Severo Ochoa, Juan Alvargonzález, avenida de Fernández Ladreda, límite NE del polígono de Pumarín, avenida de Portugal, autopista de Gijón-Oviedo, Sanz Crespo y plaza del Humedal.

El número de parcelas catastrales cuya revisión se pretende realizar se fija en 1.100, aproximadamente, que corresponden a unas 15.000 unidades urbanas.

El tipo de licitación será el que fije libremente el concursante.

Para participar en el concurso ha de constituirse una fianza provisional por el importe de 400.000 pesetas.

La propuesta del concursante se presentará en el Registro General del Consorcio de Gijón, necesariamente a mano, durante las horas de nueve a catorce de los días laborables. El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente a la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará una vez que hayan transcurrido veinte días hábiles.

La proposición se hará en dos sobres, en los que figurará el nombre de la Empresa, y se distinguirán, exteriormente, como sobre número 1 y sobre número 2.

El sobre número 1 contendrá la documentación general necesaria para concursar. Se presentará con la leyenda y documentación referida en la norma 13 del pliego de condiciones particulares.

El sobre número 2, además de la leyenda, contendrá la oferta económica, de acuerdo con lo dispuesto en la norma citada.

La apertura de proposiciones, en sesión pública, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones particulares y los modelos de proposición para participar en el concurso están de manifiesto en la sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe del presente anuncio oficial será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo.—4.737-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción de la Vivienda (Dirección Provincial de Barcelona) por la que se anuncia subasta para la enajenación del local comercial del grupo Victoria, de Granollers (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3 y 5 del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, del local comercial del grupo Victoria, de Granollers (Barcelona), que a continuación se relaciona con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 1. Superficie aproximada, 43,57 metros cuadrados. Importe tipo: 762.475 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sitas en la rambla Santa Mónica, número 10, en Barcelona.

El plazo de presentación de proposiciones para acudir a la subasta terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Barcelona, rambla Santa Mónica, número 10, a las once horas del lunes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de la subasta serán satisfechos por el adjudicatario.

Barcelona, 14 de marzo de 1984.—El Director provincial del MOPU.—2.346-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo «Verge Devall de Flors», en Tremp (Lérida).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.° y 5.° del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de dos locales comerciales sitos en el grupo «Verge Devall de Flors», en Tremp (Lérida), que a continuación se relacionan, con expre-

sión de su numeración, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie construida — m²	Importe tipo — Pesetas
9.103	60,41	694.715
9.104	60,41	694.715

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, José Luis González-Haba González.—5.091-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material impreso.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca el siguiente concurso público de licitación urgente, para la adquisición de diverso material impreso que a continuación se detalla:

Número de orden: Primer concurso. Denominación del material: Material impreso. Presupuesto: 1.317.209 pesetas. Fianza provisional: A la totalidad, 26.344 pesetas; a la primera partida, 9.732 pesetas; a la segunda partida, 9.258 pesetas, y a la tercera partida, 7.354 pesetas.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, prescripciones técnicas y relación de modelos del material impreso objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Almacén de Material) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará en el complejo Nuevos Ministerios, planta 4.ª, sala de Juntas, a las once horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—5.088-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material de escritorio.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca el siguiente concurso público de licitación urgente.

Número de orden: Segundo concurso. Denominación del material: Material de escritorio. Presupuesto: 5.700.617 pesetas. Fianza provisional: A la totalidad, pesetas 114.012; a la primera partida, 12.810 pesetas; a la segunda partida, 6.732 pesetas; a la tercera partida, 21.333 pesetas; a la cuarta partida, 19.596 pesetas; a la quinta partida, 3.594 pesetas; a la sexta partida, 15.295 pesetas; a la séptima partida, pesetas 5.661; a la octava partida, 23.611 pesetas, y a la novena partida, 5.380 pesetas.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, prescripciones técnicas y relación de modelos del material de oficina objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Almacén de Material) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará en el complejo Nuevos Ministerios, planta 4.ª, sala de Juntas, a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—5.089-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 4/84 para la contratación del alquiler y mantenimiento de terminales de pantalla-teclado y de impresión a conectar con miniordenadores Harris «Mind», dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Objeto de concurso: Contratación del alquiler y mantenimiento de terminales de pantallas-teclado y de impresión.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general.—11.573-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Ubrique, con afluencia a la estación de Sevilla-Santa Justa.

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Ubrique, con afluencia a la estación de Sevilla-Santa Justa —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y cuatro (19-7-1984), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 18 del citado mes de julio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Tercera Zona de Renfe, en Sevilla.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Director comercial de Mercancías, Pelayo Gutiérrez González.—11.595-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración del concurso para contratar 250.000 ejemplares de la Agenda-Almanaque 1985.

1.° La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de la Contratación del Estado, en el Decreto 2121/1972, de 21 de julio, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.° *Presupuesto máximo de contrata:* 4.200.000 pesetas.

3.° *Plazo de ejecución:* Setenta y cinco días naturales para la entrega total de la Agenda-Almanaque, plazo que, previa la comunicación de la orden de adjudicación definitiva, empezará a contar a partir de la entrega de originales por la Caja Postal, prevista para mediados del mes de septiembre, de tal forma que la entrega se efectúe el día 1 de diciembre.

4.° *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto máximo de contrata.

5.° *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborales, de las nueve a catorce horas.

6.° *Presentación de proposiciones:*

6.1 Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: Oferta económica.

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: Documentación administrativa y técnica.

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en el pliego de condiciones generales y particulares.

7.° *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplen los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.° Los gastos de este anuncio y lo que origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

9.° Modelo de proposición económica:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en nombre

propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, 250.000 ejemplares de la Agenda-Almanaque 1985, se compromete a realizar dicho suministro, con sujeción estricta, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de ..... (se expresará claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—5.090-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la recogida de perros vagabundos en municipios de la provincia de menos de 5.000 habitantes.

Objeto: La recogida de perros vagabundos en municipios de la provincia de menos de 5.000 habitantes, en cumplimiento de lo que disponen las Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 5 de diciembre de 1974 y de 14 de junio de 1976 complementarias del Decreto de 17 de mayo de 1952, de conformidad con el pliego de condiciones, que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, pesetas 3.680.000, que se abonarán con cargo al presupuesto prorrogado de 1983 y ordinario de 1984.

Pagos: Se harán por trimestres vencidos, debiendo conformar las facturas los Servicios Veterinarios de la Corporación.

Duración: El servicio será continuado, durante un año, contado a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías: Provisional, 83.600 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para «recogida de perros vagabundos en municipios de la provincia de menos de 5.000 habitantes», las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el servicio objeto de esta licitación, durante un año, en el importe de ..... (en letras, sin céntimos) pesetas.

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 14 de marzo de 1984.—El Presidente.—2.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la primera fase del Hogar del Pensionista.

El Pleno corporativo de este Ayuntamiento de Aguilas, en su sesión celebrada el día 23 de febrero del año actual, acordó adjudicar la subasta de la obra de construcción de la primera fase del Hogar del Pensionista, a don Lucas López Cabrera, por el precio de 8.854.469 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Aguilas, 2 de mayo de 1984.—El Alcalde.—3.663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona) referente al concurso para la contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras de este municipio y su traslado al vertedero.

Aprobado por este Ayuntamiento pleno el pliego de condiciones regulador del concurso para la contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras de este municipio y su traslado al vertedero, se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso convocado, aunque condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Es la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras de este municipio y su traslado al vertedero.

Tipo de licitación: Lo presentarán los licitadores en su oferta.

Duración del contrato: Por seis años, pudiendo prorrogarse de año en año.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional se cifra en la cantidad de 100.000 pesetas (cien mil pesetas), la definitiva se elevará al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación última en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por importe de ..... pesetas anuales.

Acompaña los documentos siguientes:

.....

.....

En ....., a ..... de ..... de .....

(Firma del proponente.)

Arenys de Munt (Barcelona), 8 de mayo de 1984.—El Alcalde, Sebastiá Colomer Matas.—4.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a los concursos de las obras que se citan.

Se exponen al público en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos los pliegos de condiciones que han de regir las contratas cuyos concursos se convocan por el presente anuncio, aprobados por resoluciones de la Alcaldía de 25 de mayo de 1984.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian concursos para la adjudicación de las referidas contratas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Expediente 243/1984.

Objeto: Contrata de conservación, reparación y limpieza de monumentos de la ciudad.

Importe: 30.000.000 de pesetas.

Duración: Diez meses, a contar desde la adjudicación.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario 1984.

Garantía provisional: 230.000 pesetas.

Sello municipal: 18.000 pesetas.

Expediente: 244/1984.

Objeto: Contrata de conservación de instalaciones y reparación menor en los museos municipales.

Importe: 37.000.000 de pesetas.

Duración: Diez meses, a contar desde la adjudicación.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario 1984.

Garantía provisional: 265.000 pesetas.

Sello municipal: 22.200 pesetas.

Expediente 245/1984.

Objeto: Contrata de conservación y reparación menor de los edificios e instalaciones artísticos municipales.

Importe: 49.000.000 de pesetas.

Duración: Diez meses, a contar desde la adjudicación.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario 1984.

Garantía provisional: 325.000 pesetas.

Sello municipal: 29.400 pesetas.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Para tomar parte en los concursos los licitadores deberán asimismo constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta

por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... (en nombre y representación de ....., domiciliada en ....., calle .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contrata de ....., se compromete a ejecutarla con estricta sujeción al citado pliego de condiciones con una baja sobre los precios unitarios del ..... por 100 (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Las plicas, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (calle Ciudad, número 6, planta quinta), o ante un Notario público, a elección del concursante, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la mencionada Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de la ilustrísima señora Teniente de Alcalde de Urbanismo y Obras Públicas, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—4.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León), por el que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle del Cabo de La Válgoma.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso.

1. El objeto del contrato será la pavimentación de la calle del Cabo de La Válgoma.
2. El tipo de licitación, será a la baja de 2.794.991 pesetas.
3. El período de ejecución será de tres meses contados desde la fecha del replanteo.
4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.
5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.
6. La garantía provisional consistirá en la suma de 83.985 pesetas y la definitiva en 300.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.
7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán porposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.
8. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las dieciocho treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
9. *Modelo de proposición:* Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ..... de ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación con sujeción extricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 9 de mayo de 1984.—El Alcalde, Antonio Canedo Aller.—4.086-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos y aplicaciones de interés.

El Alcalde de la ciudad de Martos (Jaén) hace saber:

Que no habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones que regulará la adquisición, mediante concurso público, de un equipo de proceso de datos y aplicaciones de interés para este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia su licitación bajo las condiciones siguientes:

Objeto: La adquisición de un equipo de proceso de datos y aplicaciones de interés para este excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo: Lo fijarán los concursantes, a tenor de lo establecido en el artículo 23 c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría General.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de ....., con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ..... según acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos y aplicaciones de interés para el Ayuntamiento de Martos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece la venta e instalación de aquéllos y la formación del personal adecuado, por el precio de ..... (en letras) pesetas, así como el servicio de mantenimiento, por el precio de ..... (en letra) pesetas por ..... (año, mes o período de tiempo elegido), con estricta sujeción al mentado pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Registro de este excelentísimo Ayuntamiento.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil después de transcurridos los veinte anteriores, a las trece horas, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 2 de junio de 1984.—El Alcalde. 4.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de accesos a Moraira.

Objeto de subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de alumbrado público de accesos a Moraira.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de trece millones cuatrocientas treinta y cuatro mil ciento cincuenta y dos (13.434.152) pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cinco meses desde el replanteo proyecto técnico.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaría Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones, Memorias, Proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de doscientas sesenta y ocho mil seiscientas ochenta y tres (268.683) pesetas.

La definitiva ascenderá a quinientas treinta y siete mil trescientas setenta y ocho (537.378) pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto de inversiones del ejercicio 1983, en la partida 638.601, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por ....., de la obra ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Teulada, 4 de mayo de 1984.—El Alcalde.—3.824-A.